Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3045367/3045367-003-LL

#### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Obieto:

OBRAS PARA LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELECTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INYECCIÓN DE AGUA PERTENECIENTE AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A

#### Descripción general de actividades:

FACILIDADES ELÉCTRICAS, MECÂNICAS Y CIVILES PARA BOMBAS DE INYECCIÓN DE AGUA

#### Tiempo de ejecución:

365 Días

#### Fecha estimada de inicio:

16 de Mayo de 2022

#### Ubicación de los trabajos:

Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

CARLOS RODRIGUEZ poveedoresacacias@metalpar.co

Cel.3148167103

Administrador de Ecopetrol WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ

Interventor de Ecopetrol HECTOR DIAZ OCHOA

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/26

	ı	REQUERIMI	ENTO D	E BIENES	Y SERV	ICIOS	RESULTADO DE	EL PROCESO DE CONT	<b>TRATACIÓN</b>
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Exámenes médicos y asesoría en Salud Ocupacional – IPS	UND	54	0	54	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  - Licencia en Salud Ocupacional de la persona jurídica o IPS.  - Habilitación del centro médico en todas las áreas de la prestación del servicio: Medicina del trabajo y Medicina Laboral, Fonoaudiología, Toma de muestras de Laboratorio clínico, Psicología, Radiología (Convenio con un tercero en caso de no prestar el servicio directamente).  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  - Hoja de Vida del médico	IPS CONSULTORIO MEDICO SALUD OCUPACIONAL SAS	900454855-3	ACACIAS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/26

	especialista.  - Licencia en Salud ocupacional del médico. (Validar alcance en medicina del trabajo).  - En caso de ejecutar exámenes para conductores que sean contratados a través de un CRC, se debe adjuntar resolución de habilitación por parte de Ministerio de transporte y certificado de acreditación de la ONAC. Conforme a la Res. 217 de 2014 modificada parcialmente por la Res. 5228 de 2016.  - Calibración de los equipos utilizados en el servicio bajo parámetros ONAC.  Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica  Otros requisitos: No Aplica  Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta.  ESPECIFICACIÓN TÉCNICA  Se requiere de acuerdo a profesiograma de Metalpar.
--	--

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/26

Suminis Agua Po Hie	table y	Glb	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  - Análisis físico químico y microbiológico del agua bimestral.  - Habilitación del laboratorio que realiza el estudio de agua para consumo humano, de acuerdo a Resolución 2625 del 2019 del Ministerio de Salud y protección social.  Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica  Otros requisitos: No Aplica	COMERCIALIZAMOS EL CANEY SAS	901262758-6	ACACIAS
---------------------------	---------	-----	---	---	---	---	---------------------------------	-------------	---------

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/26

			<b>ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.		
			ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
			Ofertar: *Pacas de bolsas de agua por 20 unidades.		

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/26

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	Manejo, disposición y Recolección de residuos	Glb	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  - Licencia ambiental para la disposición y tratamiento de residuos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos.  - Procedimiento de transporte de residuos peligrosos.  - Plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de 2018.  - Plan de Seguridad Vial.  - Certificado de calibración de la bascula usada en el vehículo.	SERVICIOS CONFIABLES PETROLEROS SAS SACPET	900249101	ACACIAS
--	--	-----	---	---	---	---	--	-----------	---------

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/26

					capacidad: NO APLICA			
					Otros requisitos: No Aplica			
					Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio en la zona.			
					ESPECIFICACIÓN TÉCNICA			
					Recolección de residuos directamente en la estación de Acacias. El proveedor debe suministrar transporte, recolección y disposición final.  Ofertas el costo/Kg de los siguientes residuos: *Residuos ordinarios *Residuos Orgánicos			
					*Residuos peligrosos  *Residuos Biosanitarios  *Aceites usados			
Servicio de transporte especial (Buseta)	UND	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.	GLOBALTUR	901087772	ACACIAS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/26

de datos personales.
- Habilitación de la empresa ante
el ministerio de transporte
como empresa de transporte
público terrestre. (Si la
empresa tiene vehículos de
placa blanca, la empresa debe
estar afiliada a una empresa).
Requisito de experiencia: No
Aplica
Requisitos HSE y Certificados de
Gestión:
- Autoevaluación del sistema
SGSST conforme a Resolución
0312 de 2019.
- Ficha de mantenimiento:
Constancia de mantenimiento
del vehículo a alquilar.
Plan de cogueidad vial (PSEV)
- Plan de seguridad vial (PSEV)
obligatorio. Carta de radicación
o aprobación por parte del
organismo territorial de
tránsito. Ley 1503 del 2011
Articulo 12.
- Anexo técnico Protocolo de
Bioseguridad para el manejo y
control del riesgo y de la
enfermedad COVID 19 en el
sector transporte.
- Verificar existencia de
Dispositivo de control de
velocidad: Se verifica a través
de la inspección pre
operacional.
Documentos reglamentarios del
vehículo:
- Tarjeta de propiedad: Modelo
(no mayor a cinco años de
acuerdo al cliente).

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/26

- Póliza de responsabilidad civil contractual Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual Tarjeta de operación (Público) - Soat Vigente - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses) - Certificado de gases (No mayor a seis meses)  Documentos del conductor del vehículo: - Hoja de vida certificado de los
cursos de primeros auxilios.  - Manejo defensivo y mecánica básica).  - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá.  - Certificado de aptitud.
Requisitos técnicos y de capacidad: Buseta para 30 pasajeros.
Otros requisitos: Tiempo de uso de los vehículos. El tiempo de uso de los vehículos de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial será de veinte (20) años contados a partir del 31 de diciembre del año modelo del vehículo. Aplica para empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial debidamente habilitada para esta modalidad según Decreto 478 de
Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/26

					aspectos económicos y disponibilidad del servicio. <b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</b> Valor mensual todo costo  Capacidad para 30 pasajeros.			
Suministro de camioneta 4 x4 (Con conductor)	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: NO APLICA.  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  - Documentos reglamentarios del conductor y el vehículo.	BIENES Y SERVICIO YEVIMÁQUINAS S.A.S	900.402.180	ACACIAS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 10/26

					Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA			
					Otros requisitos: NO APLICA			
					Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA			
					ESPECIFICACIÓN TÉCNICA			
					Suministro de camioneta mensual todo costo.			
					CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:			
					Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.			
Suministro de Camión Grúa (Con operador y Con aparejador)	UND	1	0	1	Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.	Pendiente	Pendiente	Pendiente
					Requisito de experiencia: NO APLICA.			
					Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.			
					Documentos reglamentarios del vehículo:			

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 11/26

	- Tarjeta de propiedad Soat Vigente - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses) Certificado de gases (No mayor
	a seis meses).  Documentos del conductor del
	vehículo: - Hoja de vida certificado de los cursos de primeros auxilios. Maneio defensivo y mecánica
	- Manejo defensivo y mecánica básica) Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá.
	- Certificado de aptitud.  Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA
	Otros requisitos: NO APLICA
	Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Suministro de camión grúa
	capacidad 10 toneladas. Valor Mensual Todo costo

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 12/26

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	Suministro de Retroexcavadora de Oruga (Con Operador)	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: No Aplica  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje) Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC.  Documentos reglamentarios de la máquina:  - Tarjeta de propiedad  - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal).  - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual.  - Soat.  - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses).	Pendiente	Pendiente	Pendiente
--	--	-----	---	---	---	--	-----------	-----------	-----------

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 13/26

					- Instalación de GPS.			
					Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad 20 toneladas con operador y combustible.			
					Otros requisitos: NO APLICA			
					Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.			
					ESPECIFICACIÓN TÉCNICA			
					Movilización y desmovilización del equipo. Capacidad: 20 Toneladas. Modelo: 320			
					Valor mensual todo costo.			
Suministro de Retroexcavadora Pajarita (Con Operador)	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.	Cancelada: Se suple necesidad con alquiler de Retroexcavadora de oruga una vez se necesite el servicio	NA	ACACIAS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 14/26

	Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  - Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC.
	Documentos reglamentarios de la máquina:  - Tarjeta de propiedad  - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal).  - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual.  - Soat.  - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses).
	Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad 20 toneladas con operador y combustible.  Otros requisitos: NO APLICA
	Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
	Retro-Excavadora pajarita

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 15/26

	Alquiler y Mantenimiento de baños portátiles	UND	5	0	5	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  - Procedimiento de limpieza y transporte de residuos: Incluir lista de productos utilizados.  - Licencia ambiental para la disposición de residuos líquidos y solidos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos.  - Verificar que la empresa cuenta con un plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de 2018.  - Hojas de seguridad de los productos utilizados.  - Plan de seguridad vial:	SERVICIOS CONFIABLES PETROLEROS SAS SACPET	900249101	ACACIAS
--	---	-----	---	---	---	--	--	-----------	---------

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 16/26

					Aplicable si la empresa cuenta con más de 10 vehículos o contrata conductores.  Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA  Otros requisitos: No Aplica  Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.  ESPECIFICACIÓN TÉCNICA  Unidad portátil con tres mantenimientos semanales. Debe suministrarse el transporte de los baños portátiles al sitio de operación.			
Servicio de Topografía	1 110113	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.	ROBERTH SNEIDER GUASCA GOMEZ	1.123.084.815	GUAMAL

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 17/26

					Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica  Otros requisitos: No Aplica  Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.  ESPECIFICACIÓN TÉCNICA  Comisión topográfica. Incluye equipo y personal.			
Venta de Madera tratada y ordinaria	Glb	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  - Salvoconducto que relacione el traslado de la madera (acuerdo 014 de 2014 CAM)	DEPOSITO DE MADERAS LA SELVA	21203236	ACACIAS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 18/26

Requisito de experiencia: La
empresa debe acreditar experiencia
en el último año.
en el didino ano.
Requisitos HSE y Certificados de
Gestión:
- Autoevaluación del sistema
SGSST conforme a Resolución
0312 de 2019.
- Permiso para comercializar
madera: Permiso para efectuar
Aprovechamiento forestal o
Convenio con el dueño del
permiso.
Requisitos técnicos y de
capacidad: NO APLICA
Otros requisitos: No Aplica
Criterios de evaluación de
ofertas: Se asignará puntaje a
aspectos económicos y
disponibilidad del servicio.
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
NO APLICA

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 19/26

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

 erial de ntera	M3	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: No Aplica  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  - Licencia ambiental que ampara explotación del material de cantera.  - Titulo minero o registro minero.  - Contrato de concesión.  - FDS actualizada de Arena triturada / Arena para Sandblasting / Gravilla.  Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica  Otros requisitos: Cuando se	MH INGENIERÍA S.A.S	900.440.761	GUAMAL
					<b>Otros requisitos:</b> Cuando se ejecuta compra solicitar Análisis de granulometría del material			

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 20/26

					comprado (Según especificación de calidad)  Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.  ESPECIFICACIÓN TÉCNICA  Cotizar metro cubico de Afirmado tipo 5 con transporte.			
Ferretería en General	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema	SUCOIND	91578885	ACACIAS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 21/26

					SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA  Otros requisitos: NO APLICA  Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.  ESPECIFICACIÓN TÉCNICA  NO APLICA			
Servicio de Alimentación	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema	SAZON DE MI PUEBLO RESTAURANTE SAS	900869836-5	ACACIAS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 22/26

SGSST conforme a Resolución
0312 de 2019.
- Carné de manipuladores de
alimentos emitido por operador
avalado por secretaria de
salud.
- Certificado de uso de agua
potable.
- Análisis fisicoquímicos del agua
potable (bimestral).
- Contrato o convenio para la
disposición de residuos
peligrosos.
Requisitos técnicos y de
capacidad: NO APLICA
Otros requisitos: NO APLICA
otros requisitos. No 74 Erest
Criterios de evaluación de
ofertas: Se asignará puntaje a
disponibilidad del servicio.
ECDECTE CACTÓN TÉCNICA
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
54 personas día aproximadamente
(por confirmar).
Condiciones del Servicio:
Unidad de empaque personal que
cumpla con protocolos de
bioseguridad y sean amigables con
el medio ambiente.
Condiciones de entrega: Entrega en
el sitio de ejecución del proyecto.

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 23/26

	Servicio de Vigilancia Privada	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma:  - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.  Requisitos mínimo legales:  - Rut  - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses  - Cédula del representante legal.  - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.  Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.  Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.  - Habilitación superintendencia de vigilancia y seguridad privada.  - Documentos reglamentarios del personal de vigilancia asignado.  Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA  Otros requisitos: No Aplica  Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta.	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS LTDA	900250707	ACACIAS
--	--------------------------------------	-----	---	---	---	---	--	-----------	---------

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 24/26

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA  Cotizar 1 puesto de vigilancia 12 horas Nocturno de Lunes a Domingo.		

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30 días
Lugar de radicación de facturas	Correo electrónico: recepcionfacturas@metalpar.co
Proceso de radicación	<ul> <li>Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos:</li> <li>Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4</li> <li>Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA)</li> <li>Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura.</li> <li>Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material.</li> <li>Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.</li> </ul>
Contacto para facturación	Nidia Morales Nidia.morales@metalpar.co - 316 6959330

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 25/26

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	12 de Mayo del 2022
Hora límite de recibo de propuestas	10:00AM
Entrega de propuestas	proveedoresacacias@metalpar.co
Contacto para entrega de propuestas	Carlos Rodríguez Cel.3148167103

#### **OBSERVACIONES**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 26/26